

Linera, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 1993.

EGUIAGARAY UCELAY

**13680** ORDEN de 14 de mayo de 1993 por la que se nombra Subdirector general de Proceso de Datos de la Administración Pública en la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas a don Frutos Abad Herrero.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro Subdirector general de Proceso de Datos de la Administración Pública en la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas a don Frutos Abad Herrero, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1993.

EGUIAGARAY UCELAY

**13681** ORDEN de 14 de mayo de 1993, de corrección de errores de la Orden de 27 de abril de 1993, por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Advertido error en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 115, de fecha 14 de mayo de 1993, página 14584, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En los datos del puesto adjudicado donde dice: «...Director Provincial. Jaén», debe decir: «...Director Provincial de MUFACE Jaén».

Madrid, 14 de mayo de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

**13682** RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social a doña María Cortés Enríquez Barroso.

En cumplimiento de la sentencia número 52, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Séptima) del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con fecha 16 de junio de 1989, recaída en recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Cortés Enríquez Barroso contra Resolución de 24 de abril de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se anulaban sus actuaciones a la oposición para acceder a la Escala Unica del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social de fecha 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984 de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala Unica, del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, a extinguir, a doña María Cortés Enríquez Barroso, con el número de registro de personal 5170072346A6425.

Segundo.—De conformidad con lo señalado en el artículo 14 del Real Decreto 2664/1986, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1987), por el que se procede a la homologación del régimen de personal de la Seguridad Social con el de la Administración Civil del Estado, se integra en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social a doña María Cortés Enríquez Barroso, con el número de registro de personal y destino adjudicado que se indican en el anexo de esta Resolución.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionaria de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la autoridad competente de la entidad de destino.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

#### ANEXO

Número de orden: 206. Número de registro de personal: 5170072346A1642. Apellidos y nombre: Enríquez Barroso, María Cortés. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1954. Centro de destino: Ministerio, TR; entidad D. P. INSS; localidad, Madrid; código, 6332100128001. Puesto: Número de orden, 32; código den., 8.003.

## ADMINISTRACION LOCAL

**13683** RESOLUCION de 27 de abril de 1993, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de dos Agentes de la Policía Local.

La Alcaldía Presidencia, en fecha 1 de marzo de 1993, y conforme a la propuesta formulada por el Tribunal calificador, han sido nombrados como funcionarios de carrera a los señores Xavier Campdepados i García y Salvador Jurado Vergara, Agentes de la Policía Local.

Sant Feliu de Llobregat, 27 de abril de 1993.—El Alcalde, Francesc Baltasar i Albasa.

**13684** RESOLUCION de 28 de abril de 1993, del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Aiguacil.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 3 de marzo de 1993, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas al efecto, se ha acordado el nombramiento como funcionario de carrera de don Juan José Maestre Martínez, en el